



VACANTES Y FECHAS DE CONCURSO DE SELECCIÓN PARA DOCENTES

El concurso de plazas para docentes se realiza de manera semestral, 60 días calendario antes del inicio del semestre, de acuerdo al Reglamento de Ingreso, Ascenso y Ratificación Docente, artículo 13:

Artículo 13º.- El concurso de ingreso docente se lleva a cabo conforme a las disposiciones de las bases administrativas y su cronograma; y se realiza con, por lo menos, dos meses antes del inicio del semestre académico.

Salvo situaciones excepcionales o necesidades debidamente justificadas, que puedan hacer variar ese plazo.

Por lo tanto las fechas de concurso quedan de la siguiente manera:

Primer semestre: Inicio del semestre: 20 de marzo

Fecha de convocatoria a concurso: 20 de enero.

Segundo semestre: Inicio del semestre 21 de agosto

Fecha de convocatoria a concurso: 21 de junio.

El número de vacantes, se determina durante la programación académica de cada semestre de acuerdo a las proyecciones de estudiantes que se matriculen en cada uno de los programas de estudios y a la disponibilidad de docentes del programa de estudios.